



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES URBANOS  
ALONSO DE ILLESCAS S.A.  
Dir. Av. Kennedy 10-05 entre Hilda Padilla y Nelson Ortiz  
Telf. 062-721133 062725646  
E-Mail – cialonsodeillesca@andinanet.net

*COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
ALONSO DE ILLESCAS S.A.*

***INFORME  
DE  
FISCALIZACIÓN***

***PERIODO  
ECONÓMICO  
2007***

*Ing. Wilson Becerra García*

---



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES URBANOS  
ALONSO DE ILLESCAS S.A.**

Dir. Av. Kennedy 10-05 entre Hilda Padilla y Nelson Ortiz  
Telf. 062-721133 062725646  
E-Mail – cialonsodeillesca@andinanet.net

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL COMISARIO A LOS SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA ALONSO DE ILLESCAS S.A. CORRESPONDIENTE AL  
PERIODO ECONOMICO 2007**

**ANTECEDENTES**

De conformidad a las normas establecidas para el efecto cito, La Ley de Compañías el Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los Comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia, así como los Estatutos de la empresa y su reglamento interno, Normas Ecuatorianas de Contabilidad y disposición legal alguna que pueda y deba considerarse a fin de emitir una opinión objetiva y razonable de las operaciones de la empresa al 31 de diciembre del 2007 .

**DE LOS ADMINISTRADORES**

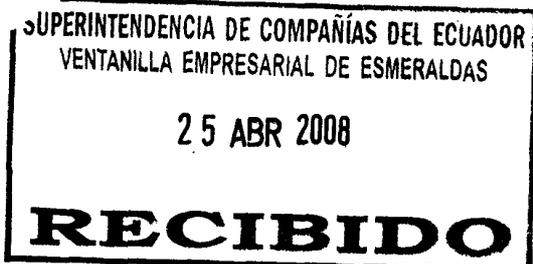
La verificación y revisión de los procedimientos y acciones adoptados por los administradores a través de sus decisiones basados en el cumplimiento de la Ley y Normas Internas a permitido obtener resultados razonables en la administración. Es necesario recalcar que los administradores son las personas delegadas para ejecutar las políticas que los dueños de la compañía (los Accionistas) determinen.

Se esta cumpliendo por parte de la administración con las obligaciones de IESS y del Servicios de Rentas Internas para que la Compañía no registre inconveniente alguno y riesgos con la reducción de los contingentes que estas faltas podrían ocasionar.

A pesar que existe como política de la empresa manejar los gastos en base a presupuestos, es necesario mencionar que imprevistos de fuerza mayor han forzado al uso de recursos extrapresupuestarios.

**DEL CONTROL INTERNO**

Conscientes que el control permite a la Compañía fortalecerla, se há mantenido durante el presente periodo el cumplimiento de normas y reglamentos internos de la compañía.





COMPAÑÍA DE TRANSPORTES URBANOS  
ALONSO DE ILLESCAS S.A.  
Dir. Av. Kennedy 10-05 entre Hilda Padilla y Nelson Ortiz  
Telf. 062-721133 062725646  
E-Mail – cialonsodeillesca@andinanet.net

Como muestra del esfuerzo se han mantenido mecanismos de control automáticos principalmente en lo que a contabilidad se refiere y el control y manejo de flujo de caja.

Gracias al control que se realiza se puede determinar el registro del rubro por minutos caídos, se detectaron usos extrapresupuestarios de los mismos, de los cuales se espera recuperar **3,191.40 usd**.

### **ESTADOS FINANCIEROS**

Revisados los libros contables, la información registrada, los movimientos mas importantes a través del muestreo correspondientes, se observa que la administración han cumplido razonablemente con la elaboración y presentación de estados financieros, es importante hacer notar los cambios ocurridos y la información presentada a través de los efectos comparativos entre los balances 2005 – 2006 – 2007 que nos dan una clara lectura de la situación real de la empresa

A pesar que el índice de liquidez con respecto a los años anteriores se ha reducido, aún se mantiene en nivel aceptable, el mismo que llega a 2.07 puntos, indica que se puede responder a la obligación que mantiene la empresa por cada dólar dos veces, (por cada dólar que la empresa debe tiene dos dólares por cobrar), la deuda corriente esta garantizado con los activos corrientes.

El capital de trabajo se incremento llegando a 142.882,66, el mismo que representa el recurso que la empresa tiene a ese periodo para su operación.

El índice de endeudamiento a crecido de año a año hasta llegar en el 2007 a 0.23, lo que indica que el 23% de los activos de la empresa son financiados con endeudamiento , de lo que se deduce que el 77% de lo que posee la empresa es financiado con dinero propio.

Son índices razonables que presentan a la compañía en buen nivel de operación.





COMPAÑÍA DE TRANSPORTES URBANOS  
ALONSO DE ILLESCAS S.A.

Dir. Av. Kennedy 10-05 entre Hilda Padilla y Nelson Ortiz

Telf. 062-721133 062725646

E-Mail – cialonsodeillesca@andinanet.net

Es necesario indicar que del valor de la tarjeta subió de 7,40 usd a 8,00 usd para el año 2007. Se dividen 6.50 usd., como ingresos por la venta del derecho de uso de la frecuencia, el mismo que financia los gastos administrativos de la compañía y 1.50 usd., que se destina a inversión en activos fijos de la compañía.

Se presentan en los anexos los datos comparativos de gestión financiera e información estadística de las principales cuentas.

A pesar que la utilidad a ser repartida entre los accionistas es de 750,30usd., podemos sugerir que hay ciertos rubros de gastos que pueden ser reducidos como el de agasajos y reconocimientos.

En base a la fiscalización realizada la actividad administrativa ha tenido buenos propósitos y se ha manejado un sistema automatizado de contabilidad que permite mejorar el control, pero siempre es necesario seguir mejorándolos.

Es necesario mencionar que los ingresos que obtiene la compañía por concepto de venta de derecho del uso de frecuencia de transporte se facturan de acuerdo a las exigencias del **SRI**, cumpliendo sugerencia del año anterior

**RECOMENDACIÓN.**

Mantener actualizado el sistema automático de contabilidad, con la finalidad de mantener siempre un alto control interno, a pesar de la automatización contable es necesario que siempre se determinen políticas claras y concretas, y se identifique sin error procedimientos a seguir por parte de la administración.

Cumplir las políticas de la empresa con lo relacionado al gasto:

- apegándose al presupuesto en lo posible y;
- utilizar los recursos del gasto respetando el presupuesto y el fin con el que se crea la cuenta.

  
Ing. Com. Wilson Becerra García  
COMISARIO

